

**I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI**  
**Dirección de Obras Municipales**

RESOLUCIÓN N° 81 /2016

MODIFICACIÓN DE PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 14/2015 del 9-01-2015 EN CALLE DIEGO SILVA N° 1376 ROL S.I.I N° 2742-28

CONCHALI, 28 DE JULIO DE 2016

**VISTOS:**

1. La solicitud de Modificación del Permiso de Edificación ingresada en esta Dirección de Obras con fecha 2-06-2016 según expediente N° 93/2016 del 2-06-2016 de la señora Isabel del Carmen Troncoso Castro, RUT N° 7.745.763-1
2. Permiso de Edificación N° 14/2015
3. Ocupación de 6,28 m2 antejardín por pasaje Mercedes Fontecilla que en plano señala 2,00 m de antejardín y en dicha fachada quedó con un antejardín de 1,41 m, para dar cabida a la vivienda con renuncia de la propietaria ante Notario Octavio Troncoso Gutiérrez del 6 de Julio de 2016
4. Informe previo N° 361/2015 del 28/09/2015 que informa que se respeta por calle Diego Silva un antejardín de 3,00 m, el cual se respetó en exceso de acuerdo al plano de Arquitectura, y no indica por el pasaje Mercedes Fontecilla.
5. Autorización de mayor adosamiento vecina de Mercedes Fontecilla N° 4006 Marta Contreras Chacón RUT 6.082.989-6 en la Notaría del señor Francisco Gutiérrez López con fecha 11-06-2016 y no indica por calle Diego Silva lado Poniente autorización notarial está en expediente del permiso.
6. Nuevo INE por Internet
7. Acta de desistimiento del Arquitecto señor Christian Barberis Martínez RUT 10.067-015-1 y asume la Arquitecto Natalia Barron Gacitúa RUT 16.159.362-1, acta de fecha 30 de Marzo 2016.
8. 2 Copias de planos nuevos de Arquitectura con la modificación del permiso señalado.
9. Especificaciones técnicas.
10. Título y patente del Arquitecto Natalia Barron Gacitúa
11. Nuevo CD en PDF

**RESUELVO:**

RECTIFICASE PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 14/2015 del 9-01-2015 EN CALLE DIEGO SILVA N° 1376 ROL S.I.I N° 2742-28

DONDE DICE EN PERMISO EN LINEA 14 PISO 1: 58.70 M2  
DEBE DECIR EN PERMISO EN LINEA 14 PISO 1: 58.40 M2

DONDE DICE EN PERMISO EN LINEA 20 : 58.70 M2  
DEBE DECIR EN PERMISO EN LINEA 20 : 58.40 M2

DONDE DICE PRESUPUESTO: \$ 6.729.485.-  
DEBE DECIR PRESUPUESTO: \$ 6.695.093.-

DONDE DICE EN REVERSO ARQUITECTO Y SUPERVISOR: CHRISTIAN BARBERIS MARINEZ  
DEBE DECIR EN REVERSO ARQUITECTO Y SUPERVISOR: NATALIA BARRON GACITUA

**ANOTESE**, en el registro especial de esta Dirección de Obras.

**ARCHIVESE**, copia de la presente Resolución en el archivo especial de esta Dirección de Obras y una copia de esta Resolución en la carpeta de Obra Mayor y en el Rol S.I.I N° 2742-28

**ENTREGUESE**, original de la Resolución , y timbrados : una copia del nuevo plano de Arquitectura modificado y una copia de las especificaciones técnicas, a los interesados, para los fines que estimen conveniente.

  
LSI/CGA



Distribución:

- Propietario
- Permiso de Edificación N° 14/2015 por el Rol S.I.I 2742-28
- Archivo DOM.